

# Borrador del acta de la Junta del INMA del 22/12/2020

Redactado por Sergio Gonzalo Peco, revisado por O. Roubeau y A. Camón, M. Moros

En Zaragoza, a las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, por medios electrónicos, da comienzo la reunión de la Junta del Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Director en funciones del INMA, D. Conrado Rillo Millán, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta:

## Asistentes:

**D. Conrado Rillo Millán**  
**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Pina Iritia**  
**D. Luis Martín Moreno**  
**D<sup>a</sup>. Milagros Piñol Lacambra**  
**D. Miguel Ángel Laguna Bercero**  
**D. José María de Teresa Nogueras**  
**D<sup>a</sup>. Valeria Grazú Bonavia**  
**D<sup>a</sup>. Cristina Piquer Oliet**  
**D. Agustín Camón Lasheras**  
**D. Olivier Roubeau**  
**D<sup>a</sup>. María Moros Caballero**  
**D. Héctor Soria Carrera**  
**D. Sergio Gonzalo Peco**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7º del Reglamento de Régimen Interno del Instituto (RRI), se reúne la Junta de Instituto, con los asistentes arriba indicados, quienes comparecen con el siguiente carácter:

- D. Conrado Rillo Millán, como Director en funciones del INMA, quien, en virtud de lo estipulado en el referido artículo, ejerce la presidencia de la Junta.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Pina Iritia, como Vicedirectora en funciones (UNIZAR) del INMA.
- D. Luis Martín Moreno, como Vicedirector en funciones (CSIC) del INMA.
- D<sup>a</sup> Milagros Piñol Lacambra, como Jefa en funciones del Departamento 1 del Instituto (“Materiales orgánicos funcionales”).
- D. Miguel Ángel Laguna Bercero, como Jefe en funciones del Departamento 2 del Instituto (“Materiales para la energía y el medioambiente”).
- D. José María de Teresa Nogueras, como Jefe en funciones del Departamento 3 del Instituto (“Física de materiales y nanosistemas”).
- D<sup>a</sup>. Valeria Grazú Bonavia, como Jefa en funciones del Departamento 4 del Instituto (“Bio-nano-medicina”).
- D<sup>a</sup>. Cristina Piquer Oliet, como Jefa en funciones del Departamento 5 del Instituto (“Materiales magnéticos multifuncionales”).
- D. Oliver Roubeau, como representante del personal permanente del Instituto.
- D. Agustín Camón Lasheras, como representante del personal permanente del Instituto.
- D<sup>a</sup> María Moros Caballero, como representante del personal doctor no permanente del Instituto

## **1. Presentación del informe emitido por el Comité Externo de Asesoramiento Científico sobre el Plan Estratégico del INMA 2020-2024.**

El Director procede a la presentación del informe emitido por el Comité Externo de Asesoramiento Científico sobre el Plan Estratégico del INMA 2020-2024, haciendo referencia a las principales observaciones realizadas por el Comité y que se exponen a continuación de forma breve.

El Comité agradeció que en la elaboración del plan estratégico se tuvieran en cuenta las recomendaciones realizadas en el informe del año anterior.

En el informe se menciona que, aparentemente, el reconocimiento del INMA como instituto universitario mixto por el Gobierno de Aragón está todavía pendiente. Al respecto El Director precisa que, como ya se ha informado previamente, el 9 de diciembre se firmó un acuerdo en Consejo de Gobierno del Gobierno de Aragón en el que se reconoce al INMA como instituto universitario mixto por el Gobierno de Aragón.

Se marca como una debilidad que la Dirección esté en funciones. Al respecto, el Director indica que se están dando todos los pasos según el Reglamento de Régimen Interno para que haya una Dirección electa lo antes posible.

La dispersión geográfica del instituto sigue siendo un problema. El Director agradece dicho comentario ya que refuerza la necesidad de un edificio para todo el instituto.

En relación con las 2 áreas y 4 tópicos que se describen en el plan, el Comité entiende que resulta algo confuso. Han sugerido su sustitución por 6 áreas, algo que ya se está poniendo en marcha.

Evidencian una alta edad científica en el instituto. El Director comenta que se están incorporando últimamente investigadores jóvenes con proyectos importantes que permitirán revertirlo.

Se hace referencia a que el resumen ejecutivo es muy extenso y que constituye prácticamente un plan estratégico. Recomiendan dividirlo en un plan estratégico y un plan de acción más breves.

En cuanto a la organización, recomiendan que se mantenga lo más flexible posible.

Indican que se está realizando un gran trabajo a nivel de todo el instituto e insisten en la importancia de poder contar con un edificio propio.

En cuanto a la organización, destacan la importancia de contar con un Plan B por si no se pudiera contar con un edificio a corto plazo. Sugieren por ejemplo una transformación digital del instituto.

Ven muy positivo la integración del LMA en la estructura del INMA. El Director añade que el LMA como tal es un proyecto independiente cuyo Director no es el mismo del INMA. Por el momento sigue siendo D. Ricardo Ibarra, en espera de que se publique su reglamento en BOA y se nombre un nuevo Director.

También se destacan otras grandes infraestructuras que tienen relevancia en la actividad científica del instituto como son los instrumentos españoles en el ILL o el uso de grandes instalaciones en

las que participa España como el ESRF.

El Comité indica una serie de recomendaciones, entre las que incide de nuevo en la creación de 6 áreas de investigación. Desde Dirección ya se ha enviado al personal las indicaciones para que se adscriba la producción científica a una de esas áreas tal y como sugiere el Comité.

En cuanto a captación de fondos, el Comité destaca que es importante contar con una financiación regional estable por parte del Gobierno de Aragón, de forma similar a otras Comunidades Autónomas como Cataluña o País Vasco.

Se debe identificar a la persona o grupos de personas que deben hacer el lobby en la DGA, además de seguir con las líneas clásicas de captación de financiación y talento. En relación con la propuesta Severo Ochoa recomiendan la contratación de una empresa profesional especializada en ello. Al respecto el Director indica que ya se cuenta con una empresa para ello, como se ha comentado en Juntas previas.

D. Olivier Roubeau pregunta por un aspecto negativo del informe que le ha llamado la atención y es el de que, a pesar de haber tenido un incremento de financiación, no se ha visto un reflejo sobre la producción científica. Opina que es algo importante a tener en cuenta. El Director entiende que se debe a una interpretación de cómo se contabiliza la financiación por parte de Universidad y CSIC y que quizá no se ha entendido correctamente por parte del Comité. El Director confirma que no es real la percepción de que se ha recibido más financiación y no se corresponde con un incremento de la producción científica.

## **2. Informe de la Dirección**

### **2.1 Estado del proceso de Transformación del Instituto. Constitución de la Junta Provisional del INMA. Proceso de elección de la Dirección.**

El 9 de diciembre el Consejo de Gobierno del Gobierno de Aragón aprobó la creación del INMA y la supresión de ICMA e INA. El Director agradece nuevamente a ambas direcciones todo el trabajo realizado.

Dado que se ha realizado la elección de los representantes de personal, en el día de hoy se produce la constitución de la Junta provisional del INMA, formada por las personas titulares de la Dirección y Vicedirecciones en funciones, la Gerencia, las Jefaturas de departamento en funciones y las personas representantes de personal. Se continúa por tanto avanzando en el proceso de transformación del instituto al que hace referencia el RRI. El siguiente paso a realizar es la elección de la Dirección del instituto. El Director realiza un breve resumen del procedimiento a seguir que se recoge en el artículo 8 del RRI.

Desde Dirección se pretende abrir el plazo de presentación de candidaturas el 4 de enero de 2021 y que finalice el 15 de febrero, dando tiempo a que se pueda reunir la Comisión liquidadora del INA. Se va a consultar a las instituciones cotitulares su conformidad con esta propuesta.

### **2.2 Situación de las comisiones del INMA**

El Director comenta que el día 4 de enero se realizará una reunión de las comisiones ejecutivas con la Dirección, para empezar a trabajar con ellas. La comisión Severo Ochoa a su vez necesitará “feedback” de estas comisiones.

Se ha solicitado a D. Olivier Roubeau su colaboración en la revisión del “Manual de bienvenida del INMA” y en la revisión de la página web y su versión en inglés. Se agradece su disponibilidad y el trabajo que, de hecho, está ya realizando.

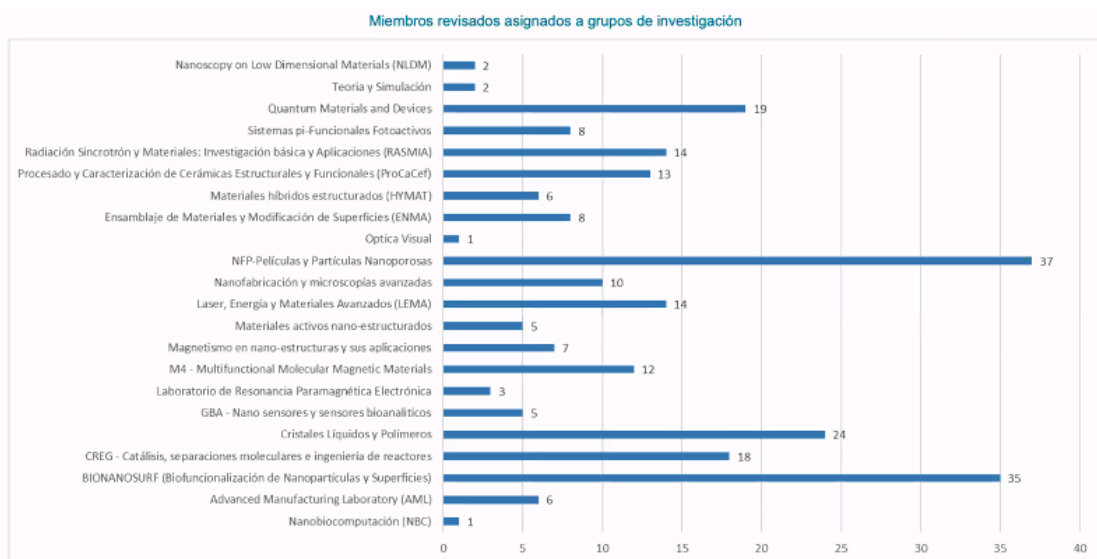
### 2.3 Grupos de investigación del INMA, líneas de investigación del INMA.

Se ha puesto en marcha la actualización de los grupos del INMA, indicando una fecha límite orientativa del 21 de diciembre.

Con la ayuda de D. Germán Romeo, se ha estado trabajando en procesar la información recibida. Se muestra la siguiente tabla:

Rev	Nombre grupo	IR Grupo	Num miembros informados	Num miembros revisados
REV	Nanobiocomputación (NBC)	MORON LAFUENTE, M.CARMEN	1	1
REV	Advanced Manufacturing Laboratory (AML)	SANCHEZ SOMOLINOS, CARLOS	6	6
REV	BIONANOSURF (Biofuncionalización de Nanopartículas y Superficies)	MARTINEZ DE LA FUENTE, JESUS	36	35
REV	CREG - Catálisis, separaciones moleculares e ingeniería de reactores	CORONAS CERESUELA, JOAQUÍN	18	18
REV	Cristales Líquidos y Polímeros	JOSE LUIS SERRANO OSTARIZ	24	24
REV	GBA - Nano sensores y sensores bioanalíticos	GALBÁN BERNAL, JAVIER	5	5
REV	Laboratorio de Resonancia Paramagnética Electrónica	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J. IGNACIO	3	3
	M4 - Multifuncional Molecular Magnetic Materials	CAMPO RUIZ, JESUS JAVIER	12	12
REV	Magnetismo en nano-estructuras y sus aplicaciones	IBARRA GARCIA, MANUEL RICARDO	7	7
REV	Materiales activos nano-estructurados	CIRIA REMACHA, MIGUEL ANGEL	5	5
REV	Laser, Energía y Materiales Avanzados (LEMA)	ANGUREL LAMBÁN, LUIS ALBERTO	16	14
REV	Nanofabricación y microscopías avanzadas	TERESA NOGUERAS, JOSE MARIA DE	11	10
REV	NFP-Películas y Partículas Nanoporosas	SANTAMARÍA RAMIRO, JESÚS	40	37
REV	Optica Visual	NAVARRO BELSUE, RAFAEL	1	1
REV	Ensamblaje de Materiales y Modificación de Superficies (ENMA)	CEA MINGUEZA, PILAR	9	8
REV	Materiales híbridos estructurados (HYMAT)	ROUBEAU, OLIVIER	6	6
REV	Procesado y Caracterización de Cerámicas Estructurales y Funcionales (ProCaCef)	MERINO RUBIO, ROSA ISABEL	13	13
REV	Radiación Sincrotrón y Materiales: Investigación básica y Aplicaciones (RASMIA)	BARTOLOME USIETO, JOSE FERNANDO	16	14
REV	Sistemas pi-Funcionales Fotoactivos	ORDUNA CATALAN, JESUS	8	8
REV	Quantum Materials and Devices	MARTIN MORENO, LUIS	21	19
REV	Teoría y Simulación	MARTINEZ OVEJAS, PEDRO	2	2
REV	Nanoscopy on Low Dimensional Materials (NLDM)	ARENAL, RAUL	2	2
	<b>TOTAL</b>		<b>262</b>	<b>250</b>

Se indica a continuación una gráfica con el número de miembros de cada grupo:



Se continuará con la revisión de los mismos para detectar posibles discrepancias.

#### **2.4 Web, contenidos Intranet.**

El Director comenta que la empresa contratada no ha resuelto problemas serios de velocidad, organización, plug-ins, etc. por lo que se ha decidido contratar con una nueva empresa. Se están solicitando presupuestos para ello.

En cuanto a los contenidos de la Intranet, se invita a realizar comentarios/propuestas para mejorar la estructura de la misma y que sea sencillo encontrar los documentos deseados. Estos documentos están accesibles para todos en Google Drive.

#### **2.5 Obras, solicitudes de espacios.**

Se ha remitido un informe de situación a VRPC en relación con los problemas de espacio, del cual el Director expone los principales aspectos.

Las investigadoras del INMA D<sup>a</sup>. María Moros y D<sup>a</sup>. María José Martínez han conseguido sendas ERCs Starting Grants a iniciar en 2020 y 2021, respectivamente. La realización de estos proyectos ha requerido gestiones de optimización del uso de espacios UNIZAR por parte del INMA.

En el caso de D<sup>a</sup>. María Moros sus necesidades de espacio de laboratorio y de despachos se han cubierto gracias a la asignación de espacios al INMA, en el edificio CIRCE, durante, al menos, la realización del proyecto. La remodelación de dichos espacios está prácticamente finalizada y ha sido financiada por UNIZAR, CSIC-ORG. CENTRAL e INMA (fondos CSIC liberados).

En el caso de D<sup>a</sup>. María José Martínez, sus necesidades de espacio de laboratorio y despachos se han cubierto con espacios en el edificio A de la Facultad de Ciencias asignados al INMA. Para ello, se ha contado con la colaboración del investigador del INMA D. Elías Palacios quien, una vez finalizado el proyecto con BSH del que es responsable, y, una vez presentada la tesis asociada a dicho proyecto, en la primera mitad de 2021, a petición de la Dirección en funciones del INMA, pondrá a disposición de D<sup>a</sup>. María José Martínez el espacio en el que el grupo de D. Elías Palacios y D. Ramón Burriel, ha estado desarrollando proyectos durante las últimas décadas.

Por otro lado, el Investigador de la Universidad de Glasgow, D. Amalio Fernández-Pacheco, ha conseguido una plaza de Científico Titular (CT) del CSIC en 2020 y una ERC Consolidator Grant a iniciar en 2021. La Dirección del INMA ha negociado con el investigador el cambio de "Host Institution (HI)" de la Universidad de Glasgow al CSIC. Es previsible que tome posesión de su plaza de CT a finales de 2021. De hecho, su incorporación al INMA también está prevista en octubre de 2021, una vez finalizados sus compromisos contractuales con la Universidad de Glasgow. Se espera la adscripción de una plaza de Científico Titular a un perfil correspondiente a su proyecto ERC.

En cuanto a las necesidades de espacio de laboratorio para desarrollar la ERC de D. Amalio Fernandez-Pacheco, se ha encontrado una solución gracias a la buena disposición de los investigadores D. Ricardo Ibarra, D. David Serrate, D. Miguel Ciria, Da. Pilar Cea, D. María Pilar

Pina, D. Fernando Luis y D. Agustín Camón, y a la Dirección del Servicio General de Apoyo a la Investigación, todos ellos responsables de equipamiento científico que se propone reubicar.

En cuanto a despachos, sería deseable la asignación de nuevos despachos (justificada por proyectos) como, por ejemplo, los despachos libres contiguos a los ya asignados al INMA en la planta baja en el edificio CIRCE.

Se recuerda, además, las necesidades de despachos y de espacio de laboratorio (justificada por proyectos) ya planteadas previamente (D<sup>a</sup>. María Bernechea, D. Emilio Juárez, D<sup>a</sup>. Raluca Fratila, D. Scott Mitchell, D<sup>a</sup>. Elena Atrián, D<sup>a</sup>. María Moros y D. Jesús Martínez de la Fuente).

## **2.6 Situación económica.**

El Director informa de que por el momento no están fusionadas las cuentas de los antiguos INA e ICMA por lo que se explican los saldos por separado.

### **2.6.1. Cuentas del Instituto en UNIZAR:**

- Cuenta del contrato programa del ICMA: saldo de 12.000 € aproximadamente que, en principio, quedarán como remanente para 2021.
- Cuenta del contrato programa del INA: saldo de 0 € aproximadamente.
- Cuenta de remanentes del antiguo ICMA en UNIZAR: saldo de 130.000 € aproximadamente.
- Cuenta de remanentes del antiguo INA en UNIZAR: saldo de 194.000 € aproximadamente. Por parte del Gobierno de Aragón se ha indicado que se va a renovar para 2021 el mismo presupuesto que para 2020. Es por ello que se espera que la cuenta del contrato programa del INMA para 2021 sea la suma de los presupuestos de INA e ICMA en 2020. Con cargo al contrato programa se lanzarán los contratos de personal indefinido no fijo previstas.

- 2.6.2. Cuenta del Instituto en CSIC: Existe un saldo actual, descontando gastos comprometidos, de 525.000 euros aproximadamente. Está pendiente de repartir el retorno de costes indirectos (unos 175.000 euros correspondientes a 2019 y 2020) y varios gastos de obras pendientes. Inicialmente el coste total de las obras del CIRCE se iba a asumir por UNIZAR pero finalmente han solicitado que el INMA asuma un porcentaje, que asciende a 58.000 euros.

- **4. Premios, menciones, noticias destacadas, otros asuntos.** Se incluirán como anexo al acta las diapositivas mostradas en Junta.

## **5. Ruegos y preguntas.**

Olivier Roubeau consulta si el documento que se remitió sobre los contenidos por áreas, etc. del plan estratégico se va a volver a enviar corregido o no ya que se han detectado algunos errores. D.

Luis Martín responde que se corregirán los errores y se volverá a difundir, probablemente a través de la intranet INMA\_DATA.

Olivier Roubeau consulta si se tiene más información sobre las plazas del plan de estabilización del CSIC. El Director informa que en la última reunión de Directores del 15/12/2020 de la que se ha colgado información en la intranet del CSIC, volvió a salir el tema y al parecer sigue atascado por el momento.

Olivier Roubeau consulta si finalmente sólo va a haber 2 representantes de personal permanente dado que solo se presentaron 2 candidatos pese a haber 3 puestos o si se va a hacer algo para elegir a un tercer representante. A priori, nos vamos a quedar como estamos ya que había 2 posibles interpretaciones del número de representantes y con 2 representantes también se cumple el RRI. De cualquier forma, la futura dirección electa podrá actuar al respecto.

José María de Teresa felicita a la nueva Dirección por el apoyo a los jóvenes investigadores que está realizando (Da. María Moros, Da María José Martínez y D. Amalio Fernández- Pacheco), lo que entiende está alineado con lo recomendado por el Comité Asesor Externo.

José María de Teresa consulta si se tiene información de los plazos sobre la nueva OEP y cuándo se pedirán perfiles. El Director responde que la información de la que disponen es la que se recoge en la presentación que se hizo a los Directores y Delegados y que está disponible en la intranet del CSIC. Aun no hay fechas, pero parece que va a haber más plazas de Científico Titular.

María Moros toma la palabra para agradecer a Dirección su apoyo. Por otro lado, consulta si se va a mantener la lista de perfiles para las plazas de Científico Titular que se puso hace tiempo con determinadas preferencias o si se va a debatir nuevamente. El Director confirma que el listado se tendrá en cuenta si bien también se establecerá un debate. Dado que se está elaborando un plan estratégico, se entiende que se debe debatir en relación con las conclusiones que se obtengan, si bien también se valorará el trabajo previo realizado por la anterior Dirección en relación con dicha priorización. Preguntado por los plazos de dicho debate (importante si vuelve a haber una situación urgente como ya pasó) , la dirección indica que se van a poner a ello, aunque estén en funciones.

Miguel Ángel Laguna pregunta si la dirección del CSIC se ha puesto en contacto ya con las direcciones de instituto (ya que se menciona en un resumen de la mesa delegada), a lo cual el director contesta que aun no con la del INMA. También pregunta por el compromiso del CSIC con las personas que obtienen un proyecto ERC en su marco. Se confirma que el CSIC pone una plaza de Científico Titular con perfil correspondiente al proyecto ERC, aunque el portador de la ERC sea ya personal del CSIC (como es el caso de Amalio Fernandez-Pacheco).

Olivier Roubeau propone la creación de un cauce oficial (y conocido por los miembros del INMA) para disponer de posibles cofinanciaciones o ayudas con cargo a los remanentes del instituto. El Director agradece el comentario y comenta que se pretende reforzar la unidad de calidad del instituto y que podrá ser la que elabore un posible procedimiento para ello en un futuro.

A propuesta del Director, se guarda un minuto de silencio en recuerdo de D. Víctor Orera Clemente y de D. Rafael Navarro Linares.